

DIARIO

LA CIUDAD

43 AÑOS INFORMANDO

Precio: \$1000.- Adrogué, Jueves 10 de Octubre de 2024 AÑO 7 - N° 1908 Registro DNDA: 48.215.247

Tel. 4214-0987

Mails:

ciudad2955@gmail.com
carmen.minniti@yahoo.com.ar

Pag. Web:

ciudaduno.com.ar

REALIZARON UN MEGAOPERATIVO PREVENTIVO DE SEGURIDAD EN ALTE BROWN CON FUERZAS FEDERALES



CLUB ATLÉTICO SPORTIVO BURZACO

REEMPADRONAMIENTO DE SOCIOS INCIO 10/10 - FINALIZACIÓN 25/10

La Comisión Directiva del CASB de conformidad de la Ley 15.192, convoca a los socios a reempadronarse en el libro de socios de la institución a partir del 10 de octubre del corriente en el horario de las 14 hs en nuestra sede social (sito P. Moreno 583 entre Adolfo Alsina y Amancio Alcorta - Burzaco -), o por medios digitales solicitándolo en las redes de nuestro club (club.sportivo.burzaco en Instagram y Club Atlético Sportivo Burzaco por Facebook) y finalizará el 25 de Octubre del corriente en el horario de las 22 hs. Ello en virtud del proceso de condonación y normalización que cursa bajo el nro. De expediente nro. 21.209-247998 ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas. (vto. 1907)



REALIZARON UN MEGAOPERATIVO PREVENTIVO DE SEGURIDAD EN ALTE BROWN CON FUERZAS FEDERALES

El Municipio de Almirante Brown informó que personal de diferentes Fuerzas Federales, se realizó anoche un nuevo megaoperativo policial focalizado preventivo y de control vehicular en diferentes barrios de la localidad de Malvinas Argentinas.

Los trabajos fueron en el marco de los procedimientos sorpresivos, rotativos y focalizados que se vienen llevando adelante a partir del trabajo articulado entre Nación y Provincia junto con la Comuna, en función del Mapa de Calor elaborado por la Secretaría de Prevención y Seguridad Ciudadana local.

En este caso, las acciones preventivas fueron encabezadas por efectivos de la Policía Federal Argentina (PFA), Gendarmería Nacional (GNA), Prefectura Naval (PNA) y Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) en distintas intersecciones de arterias de la mencionada localidad.

Entre ellas, en las calles Serrano y Buenos Aires, en Seguí y Buenos Aires, en Combatientes de Malvinas y San Pablo, en Macedonio Rodríguez y Luis María Drago, en Echagüe y Diomedea, en Pasteur y Timbó, en Portugal y Magnolia, en Madariaga y Álamo, en Serrano y Bradley, en Ceibo y Capitán Moyano, en Viera y Pino y en Larrea y Tala, entre muchas más.

"En Almirante Brown seguimos profundizando cada semana los operativos de saturación rotativos en los diferentes barrios con el objetivo de reforzar la seguridad de nuestros vecinos y vecinas", indicó el intendente Mariano Cascallares.

Los operativos fueron en territorio y también vehiculares, con el fin de verificar la documentación correspondiente en busca de rodados con pedidos de secuestro y de delincuentes con pedidos de captura e impedimentos judiciales.

Cabe destacar que la Comuna browniana en paralelo viene sumando importantes herramientas preventivas para combatir el delito, entre ellas, las alarmas comunitarias, los Puntos y Paradas seguras, la APP Brown Previene con botón de pánico y las cámaras de seguridad para el monitoreo, además de los corredores escolares seguros.

EDICTOS JUDICIALES

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACION DOMINIAL N° 3 DEL PARTIDO DE ALMIRANTE BROWN- POR 3 DIAS. El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 3 del Partido de Almirante Brown, Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. «e»), «f») y «g») la que deberá presentarse por escrito y debidamente fundada ante dicho R.N.R.D. con domicilio en calle Drumond N° 872, de la Ciudad de Adrogué, los días lunes de 16,00 a 18.00 horas.

1) 2147-3-3-2/2024. Nomenclatura Catastral: Circ V; Secc A; Mz. 6; Pc. 5A; Domicilio: calle HIPOLITO YRIGOYEN N° 16567 de la ciudad Longchamps, del partido de Almirante Brown. Titular de dominio: CARRACEDO JUAN JOSE. (vto. 1907)

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACION DOMINIAL N° 3 DEL PARTIDO DE ALMIRANTE BROWN- POR 3 DIAS. El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 3 del Partido de Almirante Brown, Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. «e»), «f») y «g») la que deberá presentarse por escrito y debidamente fundada ante dicho R.N.R.D. con domicilio en calle Drumond N° 872, de la Ciudad de Adrogué, los días lunes de 16,00 a 18.00 horas.

1) 1-2147-3-3-2/2024. Nomenclatura Catastral: Circ III; Secc D; Mz. 148; Pc. 16; Domicilio: calle RICARDO ROJAS N° 1341 de la ciudad de Burzaco, del partido de Almirante Brown. Titulares de dominio: MARIANI y BEVILACQUA, Adriana Silvia; MARIANI y BEVILACQUA, Susana Ilda; MARIANI y BEVILACQUA, Sandra Cristina; BEVILACQUA de MARIANI, María Julia. (vto. 1909)

HESURMET
HIGIENE Y ESTETICA URBANA METROPOLITANA

0-800-666-9947

DIARIO

LA CIUDAD

REFUNDADO EL 26-09-2018
Registro DNDA: 48.215.247

EDICION DE LUNES A DOMINGO

Directora-Propietaria
CARMEN ESTELA MINNITI
Directora Responsable
CARMEN ESTELA MINNITI

Domicilio Legal
PLAZA BYNNON 95- (1846) ADROGUE
PARTIDO ALTE. BROWN- BS. AS.

Impreso talleres La Ciudad
Pza. Bynnon 95- Adrogué-
Alte. Brown Bs. As.

ESTAMOS
LIMPIANDO
Brown
espaciopublico@brown.gob.ar



Hesurmet S.a., al servicio de la Municipalidad de Almirante Brown, refuerza su compromiso con la gestión incorporando a la flota, tres nuevos camiones recolectores de última generación, manteniendo la certificación de normas de calidad IRAM ISO 9001:2008 (RI 9000-1308) sobre sus procesos operativos y optimizando sus recursos mediante el monitoreo conjunto con la Universidad Tecnológica Nacional.

La Empresa apunta con todo ello a profundizar la

profesionalización de sus actividades y alcanzar mejores condiciones de Higiene de los Espacios Públicos, objetivos trazados por la Secretaría de Espacio Público y Medio Ambiente de Almirante Brown.

Hesurmet S.A. saluda y agradece a su gran equipo humano y a todos los que diariamente nos acompañan en el trabajo.

Servicios de Higiene Urbana / Servicio de contenedores
Av. H. Yrigoyen 15.799 - Parque Industrial Brown
Teléfono: 4299-8555 / 0800-666-9947

TELEMEDICINA

Consultas médicas online



LAS 24 HS. LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA

- ✓ **CONSULTAS ONLINE**
- ✓ **HISTORIAL DE CONSULTAS MÉDICAS**
- ✓ **RECETAS DIGITALES**
- ✓ **ÓRDENES MÉDICAS**
- ✓ **CERTIFICADOS MÉDICOS**



ACCEDE DESDE NUESTRO PORTAL WEB

almirantebrown.itconsultsa.com

Ó DESCARGANDO NUESTRA APP MÓVIL

Brown Previene



NUEVA APP BROWN PREVIENE



ALARMAS MUNICIPALES

ALMIRANTE
Brown